

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 245/2024 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Establece un régimen voluntario al que podrán adherir los agentes comprendido en la ley L n° 679 -Personal Policial de la Provincia de Río Negro- , para acceder al pago retroactivo de diferencias salariales por adicional por zona desfavorable.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

ACEVEDO	BERNATENE	BERROS	CIDES
DANTAS	DELGADO SEMPÉ	ESCUDERO	FREI
FRUGONI	GONZALEZ ABDALA		LACOUR
LOPEZ	MARKS	MARTIN	MATZEN
MURILLO ONGARO	NOALE	PICA	REYNOSO
SAN ROMAN	YAUHAR	YENSEN	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Marzo de 2024